

Los graffiti históricos y las pinturas murales populares. Primer paso para su protección y salvaguarda en el ámbito del patrimonio cultural

ELAIRA GONZÁLEZ GOZALO

El Consejo de Europa a través de su Comité Directivo para la Conservación del Patrimonio Histórico (CDPH), ha aprobado el día 13 de junio de 1989 la Recomendación a los Estados miembros de un proyecto de colaboración conjunta, relativa a la protección y conservación del patrimonio arqueológico en el contexto de las operaciones urbanísticas y en el ámbito de nuestras ciudades y núcleos rurales.

España, miembro del mismo y dentro del cual viene trabajando, ha hecho públicas estas recomendaciones tomadas por el Comité de Ministros, en virtud del artículo 15 b del Estatuto del Consejo de Europa, recordando que "el patrimonio arqueológico constituye una parte importante de la memoria colectiva y de la identidad cultural de los Europeos", y subraya además que, "la salvaguarda y puesta en valor del patrimonio arqueológico constituye un factor de desarrollo al mismo tiempo cultural, turístico y económico".

Esta carta se centra en los principios y métodos a aplicar en el estudio de los problemas comunes, dejando a las instituciones estatales y autonómicas de cada país, los detalles de las disposiciones reglamentarias específicas. La iniciativa tomada ahora por la Sociedad Arqueológica Luliana de organizar este Coloquio, pone en evidencia la preocupación por el tema patrimonial, y la necesidad acuciante de protegerlo, en este caso, en lo referente a Mallorca.

Y uno de los factores con los que hay que contar a la hora de preparar los objetivos de un plan de protección de nuestro patrimonio arqueológico es el de fomentar una mayor sensibilización por las creaciones parietales (léase "graffiti"), ya no sólo prehistóricas, como es tradicional, sino medievales y modernas; unas huellas que, en forma de incisiones o trazadas con pigmentos, han sido observadas en los lienzos de los muros y en los enlucidos de las paredes, unas veces con admiración y, hay que reconocerlo, en general, con indiferencia, por los

que sólo han visto en ellas, testimonios de vandalismo o trazos espontáneos de poco valor. No obstante, son documentos inmediatos de un momento histórico y una plasmación del entorno físico y humano en que vivieron sus autores, sin olvidar los detalles gráficos que aportan a algunas materias como por ejemplo la arquitectura naval, tan carente de elementos arqueológicos hasta el momento.

También podrían incluirse, por añadidura, en esta comunicación, los graffiti contemporáneos, como reflejo directo de nuestro pulso actual, sin embargo, al cumplir el fin último de ser observados sin dificultad y al estar tan próximos en el tiempo, carecen de perspectiva histórica y no serán tratados. Nos referimos, por el contrario, a los graffiti incisos y pintados en el pasado y que, por hallarse realizados en edificios históricos, no ofrecen una fácil visualización y están más expuestos al trauma y al olvido.

Aquí en Mallorca, los estudios sobre esta materia arqueológica están muy avanzados con respecto a otras autonomías, quizás no tanto como en Francia, o concretamente, en Bélgica, donde existe un Centro de Investigaciones Glifotográficas desde hace más de veinte años; pero si podemos decir con justicia que Mallorca, por los descubrimientos y publicaciones sobre graffiti históricos que viene realizando, puede sin modestia, erigirse en portavoz de una toma de conciencia del verdadero significado, estudio y conservación de este patrimonio arqueológico parietal.

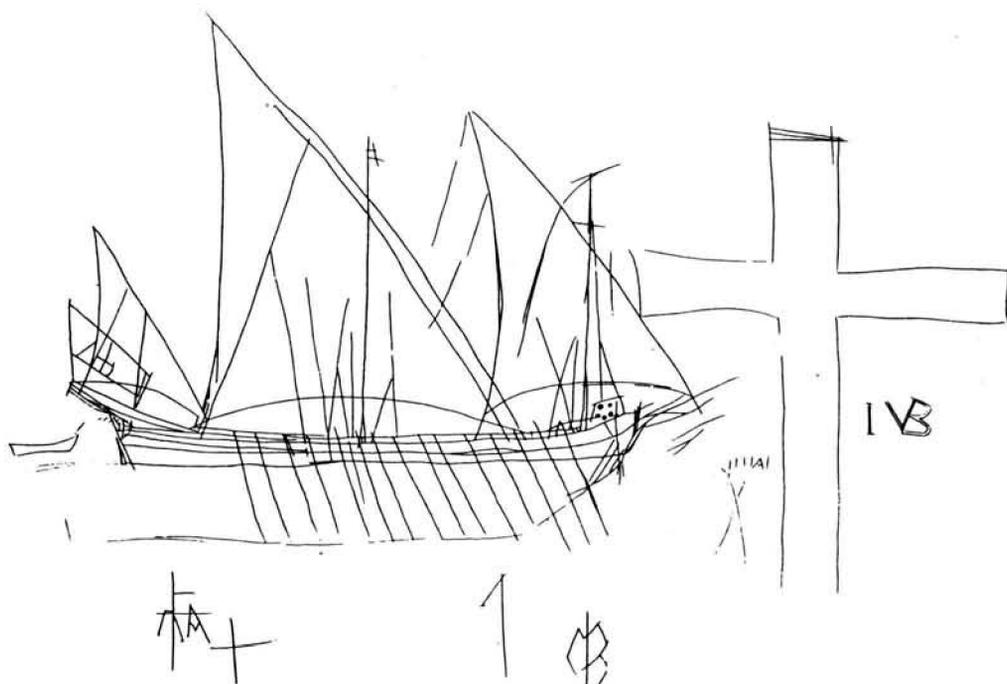
Para ello, como hemos anunciado anteriormente, en cuanto a la visualización de los mismos, en 1.^o lugar hay que llamar la atención de los especialistas arquitectos que, al fin y al cabo, son los que tienen más oportunidad de acceso al interior de las edificaciones y quienes pueden y deben reclamar la participación de los glifólogos cuando observen graffiti de algún interés. De esta manera se llevaría a la práctica la Recomendación del Consejo de Europa en virtud de la cual se tiene que llegar a una "nueva categoría" que sea "la que mejor traduzca la evolución de las relaciones entre arqueólogos y constructores".

En 2.^o lugar debemos concienciar también a los responsables más directos de los edificios de interés patrimonial a fin de que sean ellos quienes protejan estos dibujos esgrafiados o pintados, ya sean de motivos decorativos, profilácticos o indicativos, de una posible destrucción futura, aún en el mejor y más intencionado de los casos, consecuente a una restauración del edificio.

Finalmente, como fundamento, se debe facilitar la labor del arqueólogo, pues su tarea de estudio (indagación, calco, fotografiado, etc.) es obstaculizada muchas veces por la lentitud en los trámites de los permisos oficiales de acceso a los monumentos y/o por la pacatería y exceso de celo de algunos estamentos sociales reticentes a mostrar su patrimonio.

Ante tales cortapisas, los glifólogos (y por extensión, los grafitólogos, en cuanto que interesados también por las pintadas), no podemos más que suscitar una llamada de atención para esta ciencia, que, si bien tiene pocos adeptos aún, debe aprovechar la oportunidad que le da este Congreso por su estrecha relación con el patrimonio arquitectónico.

Ejemplos de interés etnográfico como las decoraciones populares en almagre de la torre dels Enagistes de Manacor, o de Sant Martí d'Alanzell de Vilafranca de Bonany; o de las casas numeradas del casco urbano de Santanyí, por citar algunos, entran dentro de este apartado global, junto a otras series de interés



Graffiti inciso de una galera de comercio. (S.XVI)
Galeria del Consulado del Mar

más específicamente arqueológico, como los graffiti incisos en los edificios históricos de Palma, tanto civiles como religiosos, y que actualmente son tema de tesis doctoral.

Hoy por hoy, todo ellos están oficialmente abandonados y desprovistos de las medidas de protección, y si no se toman soluciones, que en algunos casos son urgentes (al menos de los graffiti descubiertos), acabarán siendo rascados, encalados o incluso "olvidados" inconscientemente por los que conocen su existencia y no reclaman su estudio.

Como conclusión, y en la práctica, solicitamos desde aquí que se incluyan los hallazgos gliptograficos entre los elementos de nuestro patrimonio cultural dignos de preservar seriamente, y para ello proponemos que se reserve un capítulo en los inventarios monumentales venideros, a los motivos de este tipo que existen o se descubran en Mallorca.

h/BIBLIOGRAFIA

- BERNAT, M.; GONZÁLEZ, E. y SERRA, J.: "La presó del campanar de Sant Miquel" in *Bolletí del Institut d'Estudis Baleàrics* n° 7 any II, Desembre 1982, pp. 95.
- BERNAT, M.; GONZÁLEZ, E. y SERRA, J.: *Graffiti a la Seu de Mallorca*. Catálogo de la exposición homónima; Museu de Mallorca, Estiu 1984.
- BERNAT, M.; GONZÁLEZ, E. y SERRA, J.: "Graffits en el Barroc: testimonis d'una marginació" in *III Jornades d'Estudis Històrics Locals*, Institut d'Estudis Baleàrics, Palma, 1985, pp. 213-217.
- BERNAT, M.; GONZÁLEZ, E. y SERRA, J.: *Els graffiti de la torre dels Enagistes (Manacor)*. Catálogo de la exposición homónima; Museu de Mallorca, Hivern, 1986.
- BERNAT, M.; GONZÁLEZ, E. y SERRA, J.: "Els graffiti i la decoració popular a la torre dels Enagistes" in *Estudis sobre la torre dels Enagistes (Manacor)* n° 7. Quaderns de Ca la Gran Cristiana, Museu de Mallorca, Palma, 1986, pp. 23-57.
- BERNAT, M.; GONZÁLEZ, E. y SERRA, J.: "Els graffiti del campanar de la Seu de Mallorca" in *Bolletí del Institut d'Estudis Baleàrics* n° 23, any IV, Desembre, 1986, pp. 7-46 (número monográfico: Dossier, Els graffiti, una altra història).
- GONZÁLEZ GOZALO, E.: "Graffiti de la Torre de Sant Joan de la Llotja" in *Bolletí del Institut d'Estudis Baleàrics* n° 23, any 4, Desembre 1986, pp. 47-56.
- GONZÁLEZ GOZALO, E.: "Paralelismos entre marcas alfareras y signos lapidarios de época medieval en Mallorca" in *Actas del V Coloquio Internacional de Gliptografía de Pontevedra*, Julio, 1986, tomo I, Vigo 1988, pp. 441-461.
- GONZÁLEZ GOZALO, E.: "Los graffiti de la Lonja de Palma: signos, inscripciones y dibujos" in *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* n° 44, Palma, 1988, pp. 273-305.
- GONZÁLEZ GOZALO, E.: "Los graffiti de la Lonja de Palma: signos e inscripciones (I). España" in *Actes du VI Colloque International de Glyptographie de Samoëns* 5-10 Juillet, 1988, Braïne-le-Château (Bélgica) 1989, pp. 195-226.
- BERNAT, M. y SERRA, J.: "Graffiti i decoració popular: El cas de Sant Martí d'Alanzell (Vilafranca de Bonany)" in *Mayurqa* 21, Palma 1985-1987, pp. 79-89.